

AUTOS HIBRIDOS S.A. AUTOHIBRISA

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
Portoviejo.

De mi consideración:

A fin de cumplir con lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento la siguiente transferencia de acciones producida en el capital social de la compañía **AUTOS HIBRIDOS S.A. AUTOHIBRISA:**

NOMBRE DEL CEDENTE	ESTADO CIVIL	NACIONALIDAD	CESIONARIO	# ACCIONES CEDIDAS	VALOR TOTAL
VLADIMIR DIMITROV	CASADO	RUSA	Sr. DIMITROV VLADISLAV	297	297.80

Esta antedicha transferencia se halla debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la indicada compañía con fecha 15 de mayo del 2012.

Quedando el capital de la compañía de \$ 900 dólares compuesto de la siguiente manera:

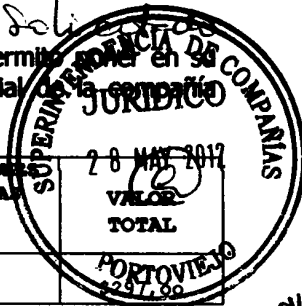
NOMBRE	NO. ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
DIMITROV VLADISLAV	603	603	603
SRA. NATALIA DIMITROVA	297	297	297

Lo que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Muy atentamente,

Dr. Roberto Carvallo Jaramillo
Matrícula No. 4021 CAQ.

Sr. DIMITROV VLADISLAV
Gerente General AUTOHIBRISA



Dr. Margaree Jaramillo
Una vez verificada la documentación adjunta, pídase continuar con lo solicitado

AUTOS HIBRIDOS S.A. AUTOHIBRISA



Manta, Mayo 15 del 2012

Señor
Gerente General
AUTOHIBRISA.
Ciudad.

Yo, Señor VLADIMIR DIMITROV (casado), por su digno intermedio pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía **AUTOS HIBRIDOS S.A. AUTOHIBRISA** mi voluntad libre e irrevocable, de transferir la totalidad de las 297 acciones que poseo en la compañía a favor del señor DIMITROV VLADISLAV., por convenir mejor mis intereses, cuyo precio lo estipulamos a valor nominal o de libros.

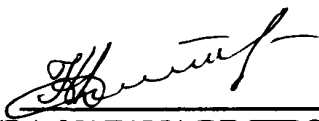
De mi parte, el Cesionario acepto la transferencia de acciones hecha a mi favor, sujetándome al estatuto social de la compañía y demás disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicará a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

EL CEDENTE


SR. VLADIMIR DIMITROV


SRA. NATALIA DIMITROVA
(Cónyuges)

EL CESIONARIO


Sr. DIMITROV VLADISLAV

RCJ.

AUTOS HIBRIDOS S.A. AUTOHIBRISA



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de mayo del año dos mil doce, ante mi Ante mi Abogada ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria, Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante Acción de Personal No 128-UP-CJM-12-CC. Otorgada par la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí de fecha dieciséis de enero del dos mil doce, comparecen los cónyuges señores VLADIMIR DIMITROV y NATALIA DIMITROVA, portadores de sus cédulas de identidad número 172232239-1 y 172232240-9; en su calidad de CEDENTE, y el señor DIMITROV VLADISLAV, en su calidad de CESIONARIO; portador de la cédula de ciudadanía número 172213182-6; respectivamente con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas estampadas en la TRANSFERENCIA DE ACCIONES, que antecede. Al afecto pues a la vista del los comparecientes la firmas y rubricas, la reconocen como las suyas por ser las mismas que utilizan en todos sus actos públicos y privados en los que intervienen. Para constancias se afirman ratifican y la firman en unidad de acto conmigo la Notaria de todo lo cual DOY FE 4

SR. VLADIMIR DIMITROV

SRA. NATALIA DIMITROVA

Sr. DIMITROV VLADISLAV

Ab. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta
Manta - Ecuador

